

El Menorquina,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....—Tip. de Fabregués, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 105

Director y Editor responsable:
Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Redacciones.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.
Administración y Redacción: calle Nueva, 21.
Horas de oficina para anuncios: de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, sábado, 17 de agosto de 1867.

Crónica General.

(Correo del jueves).

ESPAÑA.

De La Correspondencia:

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una real orden disponiendo:

1.º Que la facultad del abogado de residir en cualquiera poblacion y ejercer desde ella su profesion para ante cualquier juzgado ó tribunal, sea siempre sin embarazar en lo mas mínimo el curso de los procedimientos ni sus trámites legales.

2.º Que cuando los autos hayan de salir de la capital del juzgado ó tribunal en los casos no prohibidos en el artículo 3.º del real decreto de 6 de junio de 1844, sea de cuenta y bajo la responsabilidad del abogado, garantida suficientemente á juicio del juez ó del tribunal la recogida de aquellos de poder del procurador y su devolucion al mismo.

Hoy se han publicado en el periódico oficial las siguientes providencias judiciales:

—En virtud de providencia del señor don Francisco Soler y Perez, magistrado de audiencia de fuera de Madrid, y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada del escribano D. José María Miller, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez y término de nueve dias, á D. Angel Fernandez de los Rios, para que comparezca en la audiencia de su señoría, que la tiene en el piso bajo de la territorial, á dar sus descargos en la causa criminal que contra el mismo y consortes se instruye por rebelion; apercibido que de no verificarlo se sustanciará el procedimiento en su ausencia y rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar.

—Don Pedro Alcántara Valenciano, juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto y pregon se cita, llama y emplaza á D. José María de Orense.

para que dentro del término de treinta dias se presente en este juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que en él pende, en ramo separado, sobre la rebelion en sentido democrático que estalló en las salinas de los Alfaques y aldeas de la Eaveixa y la Cava, del término municipal de esta ciudad, en la noche del 3 y subsiguientes dias 4 y 5 de julio último, como á presidente que aparece de la junta revolucionaria; pues no presentándose dentro de dicho término le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Tortosa á 8 de agosto de 1867.
—Pedro A. Valenciano.—Por mandado de su señoría, Fernando Delmás, escribano.

El 8 por la tarde estalló un violento incendio en la estacion del ferro-carri! de Valladolid, que consumió de 3500 á 4000 traviesas.

Merced á los esfuerzos de una parte de la guarnicion y de los operarios que acudieron, se logró dominar el fuego sin que se propagara á los demás departamentos de la estacion. Solo ocurrieron dos leves contusiones.

El gobernador de la provincia de Asturias de acuerdo con el diocesano, ha concedido que en los dias festivos, que sean de mercado permanezcan las tiendas de comercio abiertas hasta las dos de la tarde, pero sin muestras á la calle.

ESTRANGERO.

El diario semi-oficial francés el *Constitutionnel*, niega que en la entrevista de Salzburgo entre los emperadores de Austria y Francia se vayan á tratar de asuntos políticos. Los periódicos austriacos son los primeros que á propósito de esta conferencia han tratado de la posibilidad de una alianza franco-austriaca.

Las últimas noticias de Nueva-Holanda dicen que el magnífico servicio de altar regalado por la reina de España á la catedral

católica de Sidney será presentado cuando haya vuelto de Roma el arzobispo.

El ministro francés señor Rouher, el conde de Bismark y el ministro austriaco baron de Beust, asistirán á una entrevista que se verificará en Corlsbad.

Un despacho telegrafico de Paris habla de haberse restablecido el acuerdo entre el gobierno francés y el italiano en todas las cuestiones.

Dicese que Su Santidad vá á invitar á muchos soberanos para que vayan á Roma con motivo del próximo concilio general, y se añade que la emperatriz, no solamente intenta acceder á esta indicacion, sino que quisiera determinar á Napoleon III á ir tambien al Vaticano. Pero de aqui á entonces podrán ocurrir muchos acontecimientos que hagan fracasar los calculos y las combinaciones.

La opinion pública en Austria sigue marcando cada vez mas su oposicion á las negociaciones que comprometan al Austria en una liga cuyo mal éxito traería nuevos infortunios. En realidad la parte ilustrada y previsora de los habitantes piden al Austria que cure sus heridas antes de esponerse á recibir otras.

«Una agresion ruso-prusiana que tendiese directamente á la disolucion y á la reparticion del imperio austriaco, dice uno de los principales periódicos de Viena, es lo único que podría obligar al Austria á recurrir á la alianza francesa como medio desesperado de salvacion.»

El martes de la semana pasada se temió una sublevacion popular en Roma y al efecto se tomaron todas las medidas necesarias para vencerla teniendo los cañones preparados y las tropas dispuestas en los cuarteles. Hicieronse dicho dia bastantes prisiones.

Ha llegado á Berlin el conde de Bismark y se espera en dicha capital al rey de Prusia.

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 13 de agosto.

La Gaceta publica los Reales decretos nombrando ministros de la Sala de Indias del Tribunal mayor de Cuentas del reino a don José María Michelena, don Sebastian García Pego y don Eugenio Sartorius.

Paris 11 de agosto.

El Monitor publica un telegrama en el que anuncia que M. Dano partirá muy en breve de Méjico.

El mismo periódico hace notar la actitud pacífica que ha tomado últimamente la prensa prusiana respecto de la Francia.

El Monitor prusiano publica un decreto convocando el consejo federal para el 15 de agosto.

Escriben de Nueva-York que el partido democrático ha triunfado en las elecciones en el Kentucki.

Paris 12 de agosto.

El Senado italiano ha aprobado la ley sobre los bienes del clero.

Ha muerto en Roma el baron Verges, ministro de Baviera cerca de Su Santidad.

El cólera está haciendo terribles estragos en Palermo.

—El día 17 de agosto tendrán una entrevista en Berlin el Rey de Suecia y el Rey de Prusia.

Nueva-York 20.—Ha sido disuelto el jurado que debía fallar el proceso contra Surrat por no haber podido ponerse de acuerdo.

No se ha recibido el parte del Havre.

Paris 13 de agosto.

Un parte de Berlin anuncia que el Emperador Napoleon verá al Rey de Prusia en Coblenz.

El Rey de los helenos ha llegado a Paris.

La Emperatriz y el Principe imperial parten mañana para el campamento de Chalons.

El Emperador Napoleon y la Emperatriz llegarán el 18 a Salzburgo donde permanecerán cuatro días y estarán de regreso el 26 en Lilla.

El baron Ricasoli ha llegado a Roma.

Nueva-York 12.—El presidente Johnson ha suspendido a M. Stanton del cargo de ministro de la Guerra.

Se ha roto el cable telegráfico de la isla de Cuba.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 13 de agosto.

Madrid.—3 por 100, 32-15.—Diferido, 31.—Amortizable de 1.º, 34-50.

Paris.—3 por 100 francés, 69-80 1/2.—1 1/2 por 100 id. 100-25.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 31 1/2.—Diferido, 31 1/8.

Londres.—Consolidados, 94 7/8 a 95.

Crónica local.

Cantantes nocturnos.—Cuando creíamos que la civilización había desterrado de entre nosotros ciertos usos y (mejor dicho abusos), tales como alborotar por las noches las calles de esta población, con screnatas de mal género, (mejor dicho escándalos), hete que en la noche del jueves al viernes unos cuantos pisaverdes resucitaron tan antigua costumbre sin que encontraran un sereno (que sepamos) que les hiciera callar; y adviértase que al escándalo se añadía la inmoralidad, por las palabras obscenas que se permitían los espresados cantantes.

Quintas.—El llamamiento y declaración de soldados para el reemplazo del presente año se verificará mañana domingo, según puede verse por el anuncio que publicamos de la Alcaldía de esta ciudad.

El último número de la Revista de Agricultura del Instituto agrícola catalán de S. Isidro, correspondiente al mes de agosto, contiene las materias siguientes:

I. Exposición universal de Paris.
II. De los rios.—Urgente necesidad de encauzarlos.—Por D. P. C.

III. Causa principal de la pérdida constante de la cosecha de seda.—Por D. Antonio de Magriñá.

IV. Apuntes acerca de la cría del gusano de seda Yama-mai.—Por D. Joaquin Salarich.

V. La Subdelegación del Instituto agrícola catalán de S. Isidro en Alicante.

VI. Congreso de los diputados.—Extracto oficial de la sesión celebrada el día 26 de junio de 1857.—Interpretación del Sr. Taviel de Andrade sobre el estado de la agricultura.

VII. Parte oficial.—Real orden disponiendo que los llamados a castigar los daños que en montes de particulares se cometen, son los Tribunales ordinarios.

VIII. Crónica general agrícola.—Cosecha de cereales.—Preservativo para la enfermedad de las patatas.—Fomento y cultivo del Eucalyptus glóbulus.—Cultivo de una nueva planta forrajera.—Cosecha de la seda.—Trilladora mecánica.—Concursos agrícolas anunciados en Córdoba, Lugo y Jaen.

IX. Correspondencia de la Revista.—Carta del Sr. correspondiente de Perelada.

X. Noticias y apreciaciones acerca de la Exposición universal de Paris.—Por D. Luis Justo y Villanueva.

Continua la lista de las obras regaladas a la biblioteca pública de esta ciudad.

Exposición dirigida al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, por la comisión nombrada por todas las clases de Santander, solicitando el planteamiento de las reformas marítimas.—1 cuad. 4.º rust., Santander imp. de

J. M. Martínez, 1867.

Regalada por D. Juan Rodriguez.

Catálogo de los productos presentados en la Exposición de Agricultura celebrada en Madrid el año 1857, precedido de algunos apuntes sobre la misma.—1 vol. 4.º rust., imp. Nacional, 1857. (Tomado de la parte oficial del Boletín de Fomento. Regalada por D. Francisco Manuel de los Herreros.

Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España, por don José Amador de los Ríos.—1 vol. 4.º rust., Madrid, imp. de D. M. Diaz y comp., 1848. Regalada por id.

Discurso pronunciado en el solemne acto de la apertura de la Biblioteca provincial y del instituto de 2.º enseñanza de las Baleares, el día 1.º de octubre de 1847, por el M.ltre. Sr. D. Joaquin Maximiliano Gisbert, gefe superior político de la misma provincia.—1 cuad. 4.º rust., Palma imp. de D. Juan Guasp, 1847.

Regalada por id.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

Matias Urrea Ramonete, Lorca.

Lassalle hermanos, ópticos, Palma.

Guirnalda Poética.

SEGUIDILLAS.

Con la tela que gastan hoy las señoras, hay para armar un buque y sobra lona.

Con la que queda, pueden ponerse alas y arrastraderas.

Las Señoras mugeres con tanta cola, van barriendo las calles mejor que escobas.

Y a sus maridos, los bolsillos les dejan también barridos.

En los sigueme-pollos todas las niñas, dos piezas cuando ménos llevan de cinta.

Así parecen buques empavesados con gallardetes.

Suplicamos los hombres viejos y todo, que gasten las mugeres el traje corto.

Estamos ciertos,
que abrirían los ojos
hasta los muertos.

Campoamor.

CAPRICHOS.

Posicion, honra y dinero
Busca el hombre con afan;
Busca el acero al iman
Y el iman busca al acero.
Busca la lid el guerrero,
Gloria busca el literato;
Busca el pecador ingrato
De Dios la celeste gracia,
Y muchos por su desgracia
Le buscan... tres piés al gato.

(El Gallego.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Rufo mártir y Santa Emilia vírgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Joaquin padre de Nuestra Señora, Santa Eléna emperatriz viuda y San Agapito mártir.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Agosto de 1867.

Servicio para el 17.

Gefe de dia: El Señor Coronel del regimien-
to infanteria de América n.º 14, Don Ale-
jandro de Aguirre y Pérez Dábila.—Para-
da, América.—Hospital y provisiones, Arti-
lleria.—El Capitan primer ayudante Sargento
Mayor interino.—Rafael Lopez.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.
Nacionales.

DE ARGEL.

Laud Sto. Tomás, de 36 t., p. José Maristany,
con 5 trip., 6 pas. y lastre.—10 d. cuarentena.

En 5 d. laud Milagro, de 38 t., p. Francisco
Fornés, con 6 trip. y lastre.—10 d. cuarentena.

Id. á libre plática.

Nacionales.

DE POLLENSA.

En 39 h. laud S. Jaime, de 18 t., p. Rafael
Covas, con 5 trip. 6 pas., paja y otros efectos.

—Consignado á la órden.

DE BARCELONA.

En 3 d. pailebot Galgo, de 31 t., p. Pedro
Vanrell, con 5 trip., 6 pas., vino y otros efectos.

—Consignado á D. Lorenzo Pons.

DE PALMA.

En 2 d. jabeque Esperanza, de 32 t., p. Mi-

guel Landino, con 5 trip., 7 pas., jabon y otros
efectos.—Consignado á D. Juan Clar.

DE BARCELONA y ALCUDIA.

En 24 h. vapor Menorca, de 128 t., c. D. An-
tonio Victory, con 22 trip., 50 pas. y otros efec-
tos.

Despachados.

Nacionales.

PARA ROSAS.

Jabeque esp. V. de la Soledad, de 31 t., c. don
Juan Canevas.

Estrangeros.

PARA BARCELONA.

Corbeta Bessie, de 316 t., c. Sr. Cabasso.

PARA MAHON.

Goleta Hourdan, de 120 t., c. Mr. Robinson.

Salidos.

PARA BARCELONA.

Polacra goleta italiana Solferino, con lastre,
c. Sr. Bartolomé Giamoni.

Polacra italiana Emma, con carbon, c. Signor
Agustin Giordani.

Polacra goleta esp. Paquete de Gibara, con
algodon, c. D. Buenaventura Pagés.

Polacra esp. Marroquina, con algodon, c. D.
Francisco Flá.

Corbeta esp. Salvadora, con algodon, c. don
Andrés Baratan.

Corbeta esp. Gesoria, con azúcar, c. D. José
Civils.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 5 h. y 13 ms. — Pónese á
las 6 h. y 54 m.

LUNA. — Sale á las 8 h. y 3 m. — Pónese
á las 7 h. y 3 m. —

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Subgobierno de Menorca.

En el boletín oficial de esta provincia de 9 del
actual se halla inserta la siguiente circular:

«Gobierno de la provincia de las Baleares.

—N.º 9383.—Orden público.—Circular.—

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en
despachos telegráficos de 31 de Julio último
y 5 del actual, se ha servido disponer que
desde 1.º del mismo se espenden en la pro-
vincia los documentos de Vigilancia á los
precios siguientes:

	Escudos.	Décimas de opos.
Cédulas de vecindad para ca- beza de familia.	4	
Para sirvientes.	2	
Para los que no siendo cabe- zas de familia tengan de 15 á 25 años de edad.	1	
Para los pobres de solemnidad, grátis.	0	
Licencias para uso de armas. Para rabadanes, pastores, etc. grátis.	3	
Para guardas jurados, id.	0	
Para cazar por afición.	4	
Id. para id. por oficio.	3	
Id. para id. en caserios ó po- siones rurales.	3	
Id. para pescar por afición.	3	
Id. para id. por oficio.	2	
Id. para establecimientos pú- blicos que paguen por alqui- ler de 1 á 200 escudos en adelante.	8	
Id. para id. que paguen 800 á 1.200.	6	

Id. para id. de 400 á 800 id.	4
Id. para aquellos cuyo alqui- ler no llegue á 400.	2
Id. para corredores de cua- tropea.	1
Id. para coches públicos.	1
Id. para caballos ó mulas de alquiler.	1

Corbeta esp. Paqueta, c. D. Onofre Eduard.

En su consecuencia se levanta la suspen-
cion del despacho de dichos documentos acor-
dada por este Gobierno con fecha 10 de ju-
lio último y comunicada por medio del Bo-
letín oficial número 3412, correspondiente al
mismo dia, encargando ahora en cumplimien-
to del mandado por la Superioridad que los
Señores Alcaldes y demás á quienes está so-
metida la espendicion de los referidos docu-
mentos, eviden bajo su responsabilidad de
respaldar las cédulas, licencias, etc., cuyo
precio ha sido alterado, consignando el que
satisfagan y que las cédulas son de carácter
provisional, quedando su tenedor en la obli-
gacion de cangearla por las de nueva forma
cuando estas se repartan. Palma 7 de agosto
de 1867.—Carlos de Pravia.»

Lo que he creído conveniente disponer se
incerte en el periódico de esta Ciudad para
conocimiento del público. Mahon 14 de agos-
to de 1867.—P. S.—Salvador M. Sanz.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En observancia á lo prevenido en Real Or-
den de 28 de junio último, el llamamiento y

declaracion de soldados para el reemplazo del
presente año económico tendrá lugar el domi-
ngo 18 del actual en las Casas Consistoriales,
empezando á las nueve de la mañana, en cu-
yo acto deberán presentarse todos los mozos sor-
teados para esta quinta y los de los dos años
anteriores para el reemplazo del ejército activo.

Y de conformidad á lo dispuesto en la Re-
gla 5.ª de la citada Real Orden, con referen-
cia á los artículos 71 y 72 de la Ley de reem-
plazos, se pone en conocimiento de los intere-
sados. Mahon 10 agosto de 1867.—Pedro
Mir y Pons.

**D. Diego Monje y Vicens director
de la Escuela de Náutica de esta
Ciudad.**

HAGO SABER: Que en virtud de lo prove-
nido en el Reglamento de estudios vigente, el
curso académico de 1867 á 1868, empezará
en dicha escuela el dia 1.º de octubre próximo.

La matricula estará abierta en la secretaria
del mismo establecimiento durante los últimos
15 dias de setiembre próximo, de ocho á una
de la mañana y de cuatro á nueve por la
tarde.

Los que deseen matricularse de segundo ó
tercer año deberán presentar certificacion de
haber seguido y probado el curso anterior, y
una papeleta en la que se espresé su nombre
con los apellidos paterno y materno, su edad,
el pueblo de su naturaleza y el de su residen-
cia, el nombre de su padre ó tutor con las se-

ñas de donde estos residan, y además el año en que pretenda el alumno matricularse. La papeleta deberá estar firmada por el padre ó tutor, y si estos no residieren en Mahon será presentado el cursante por una persona domiciliada en la misma población, la cual anotará también las señas de su casa en la papeleta, y la firmará á presencia del Secretario, haciendo lo propio el alumno.

Los que hayan de matricularse de primer año deberán presentar además de dicha papeleta, la partida de bautismo por la cual se acredite que han cumplido la edad de catorce años y una certificación de buena conducta librada por el Alcalde ó Cura párroco, y otra de su robustez librada por un facultativo debidamente autorizado, sufriendo previamente un exámen ante los Catedráticos del Establecimiento, sobre las materias de instrucción primaria y con especialidad sobre la aritmética.

Todos los alumnos al inscribirse en la matrícula deberán satisfacer el primer plazo de la misma en cantidad de tres escudos.

También podrán matricularse en asignatura suelta y en tal caso solo deberán satisfacer dos escudos.

Y para que llegue á noticia de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido por el art. 3.º y 4.º del Reglamento, he dispuesto publicar el presente anuncio.—Mahon 16 de Agosto de 1867.—Diego Monjo y Vicens.

Recaudación de contribuciones directas.

Habiendo espirado el día 5 del actual, el plazo señalado para el pago de este primer trimestre de las contribuciones de inmuebles y de industria, los contribuyentes á las mismas se servirán satisfacerlo dentro tercero día en la oficina de Recaudación, sita como ántes calle del Comercio.—F. Ponseti.

EL CIUDADELANO.

PERIÓDICO

de literatura é intereses locales.

Se publica en Ciudadela los domingos, al precio de 3 rs. en mensuales, empezando á repartirse el primer número el domingo próximo.

Se admiten suscripciones en Ciudadela, casa de D. Nicolás Salas, plaza Vieja n.º 7.

En Mahon, relación del Menorquin, y en los demás pueblos de la isla en casa los correspondientes del espresado diario.

En dichos puntos también se admiten anuncios al precio de 10 milésimas línea los suscritores y á 25 id. los no suscritos.

ACADEMIA PREPARATORIA

para **CARRERAS ESPECIALES,** dirigida

por **DON ANTONIO LUCENO.**

Establecido en Madrid calle del Barco, número 20.

El Reglamento se halla de manifiesto en esta redacción.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

RETRATOS SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia. 10 rs.
Copias. 6 rs.

El dueño de dicho establecimiento, deseando dar una nueva prueba de agradecimiento á sus numerosos favorecedores, ofrece, á todos los que se hayan retratado en el mismo ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, que cuestan 24 rs., trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquier otra pieza de tela, por seis reales vellon. 13

FOTOGRAFIA ARTISTICA

de Leon Bravy, plaza del Príncipe n.º 16, piso 1.º

El dueño de dicho establecimiento deseando dar una nueva prueba de agradecimiento á sus numerosos favorecedores, ofrece, á todos los que se hayan retratado en la misma ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquiera otra pieza de tela, por SEIS REALES VELLON.

FOTOGRAFIA SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia. 10 rs.
Copias. 6 »
Primera en tarjeta. 6 »
Copias á 2 »
Bustos. 3 »
13.

ALBORES

DE

LA VIDA.

Solaces poéticos de

BERNARDO FÁBREGUES.

Forma un tomo en 4.º de 200 páginas al que acompaña una breve noticia de los poetas menorquines y de algunos de nuestros improvisadores (glosadors.)

Véndese en esta imprenta á 16 rs. el ejemplar.

Los Sres. Suscritores al Menorquin y al Ciudadelano, obtendrán un ejemplar de dicha obra por solo DOCE REALES.

EL SIGLO ILUSTRADO.

Precio: En provincias un mes, 3 rs. en, Tres meses, 9 id. Seis meses, 18 id. Un año, 36 idem.

Se suscribe en esta imprenta.

OBRAS EN VENTA.

Museo cómico, 2 tomos. 50 rs.
Compendio de la Religión, 1 tomo. 20 »
Historia del pueblo hebreo, 1 tomo. 13 »

Están de manifiesto en esta imprenta. 1n.

La suscripción para el establecimiento de unos

baños de chorro en esta ciudad para servicio del público seguirá abierta por quince días mas á contar desde esta fecha bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en la redacción de este periódico para los señores que gusten enterarse de ellas.

Mahon 2 agosto de 1867.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de Reducción de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.

PARA VENDER.—Lo está el almacén número 47 enfrente de la Consigna. Para su ajuste dirigirse á la plaza de S. Roque n.º 12.

SIRVIENTE.—En la calle de Gracia número 13, informarán de un sugeto que desea hallar colocacion. 4p.

ESTÁ para vender un cerjol situado cerca la Fuente d' en Simon. En esta imprenta darán razon de su dueño. 3n.

SE venden dos mesas de caoba para escritorio, calle de San Fernando, 43. 1 p.

LAS personas que gusten tomar la leche de burra, dirijanse calle de los Negros número 24. 2n.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 22 de la calle de Gracia. En la de Dayá n.º 3, darán razon. 2n.

A la brevedad posible llegará en este puerto desde el de Ciudadela el pailebot español nombrado Jóven Africano (a) Barrinada Nova, para transferirse al de Argel el día 27 del corriente: admite cargo y pasajeros y para el ajuste se verán con su capitán D. Bartolomé Maspoch que vive en el Cos de Gracia n.º 38. 5p.

VAPOR MENORCA.

Saldrá mañana domingo á las ocho de la mañana para Alcudia y Barcelona, al mando de su capitán D. Antonio Victori. Admite carga y pasajeros y se despacha calle de la Infanta núm. 26.

Por todo lo que va sin firma, El Director y Editor responsable, Bernardo Fábregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE VIEJA, 21.